

Resolución No. 019

(9 de agosto de 2022)

“Por la cual se exceptiona el periodo académico 2021-3, para efectos de la permanencia de los estudiantes de doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”

El Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial, de las consagradas en la Ley 30 de 1992, y los literales b) y c) del artículo 14 del Acuerdo 03 de 1997 del Consejo Superior Universitario – Estatuto General de la Universidad -, y

CONSIDERANDO

Que en razón a la declaratoria de pandemia, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) hizo respecto de la crisis sanitaria generada por el virus SARS COV-2, en todo el mundo, se tomaron medidas de emergencia, que limitaron la libre circulación, así como la totalidad de actividades económicas, sociales y académicas.

Que lo anterior impidió el desarrollo de pasantías de los estudiantes de posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Que, en consideración a lo expuesto, el Consejo Académico recomendó al Consejo Superior Universitario exceptonar el periodo académico 2021-3, para efectos de la permanencia de los estudiantes de Doctorado de la Universidad, de que tratan las reglamentaciones especiales de la institución.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- EXCEPCIONAR el periodo académico 2021-3, para los Doctorados de la Universidad, de suerte que éste no se contabilizará para definir los tiempos máximos de permanencia o de renovaciones de matrículas de sus estudiantes, fijados en la normatividad correspondiente.

ARTÍCULO 2º.- El presente acto administrativo rige a partir del día siguiente al de su comunicación, en los términos del numeral 1º del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011, y contra el mismo no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).


EDNA CRISTINA BONILLA SEBA
Presidenta


JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR
Secretario